

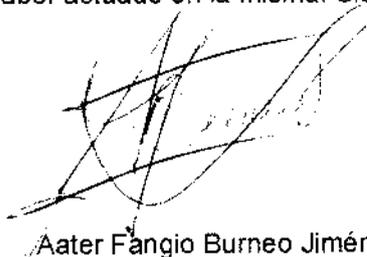
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa 2101 entre Pichincha y Arizaga, siendo las diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas: **1) JOSÉ FERNANDO BARRAZUETA CORDERO**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía; y, **2) AATER FANGIO BURNEO JIMÉNEZ**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía. Concurrencia que representa el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden en constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014.**

Preside la Junta el señor Aater Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Gerente de la compañía, el señor José Barraqueta Cordero. Se ha procedido a constatar el quórum y la comparecencia del cien por ciento del capital accionario de la Compañía, informándose por secretaría, que se halla completo el quórum y con él, representado el total del capital de la compañía. El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se proceda a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.** Seguidamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor José Barraqueta Cordero, dando lectura al informe preparado por el Ing. Eduardo Valladolid Ajila, en calidad de COMISARIO, a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2014. A continuación, el señor José Barraqueta Cordero, expone que el informe del COMISARIO, no establece anomalía alguna en los registros de contabilidad por el revisados y que más bien los Estados Financieros reflejan apropiadamente la situación financiera del ejercicio económico del año 2014 y han sido elaborados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), reguladas por la Superintendencia de Compañías. Interviene, el señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, y manifiesta estar conforme con el informe presentado, por lo que mociona que se apruebe el Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía Camaronera FLAMINGOCORP S.A., por el ejercicio económico del año 2014, de acuerdo al documento presentado a esta Junta y preparado por el Ing. Eduardo Valladolid Ajila. Los asistentes en forma UNÁNIME resuelven aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER**

Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014, el Señor José Fernando Barraqueta Cordero, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe, luego de lo cual interviene para resaltar, que tal como se había proyectado en su informe del 2013, los ingresos por venta de camarón se incrementaron en el año 2014 y son de un valor de USD 887.777,39, resultando en un incremento de USD 126.584,31 respecto al año 2013, producto de una combinación de precios y producción de libras, que han mejorado. Así mismo, destaca los esfuerzos por controlar la presencia de terceros sin autorización dentro de las instalaciones de la camaronera especialmente en el horario nocturno y que esto depende de que los trabajadores a cargo, cumplan fielmente con la tarea a ellos encomendada, por lo que se está alerta de los comportamientos de las biomazas de camarón en las piscinas, para tomar decisiones oportunas. El señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, expresa su conformidad con el informe presentado por el Gerente y mociona que se apruebe el **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**. La Junta por UNANIMIDAD RESUELVE aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. Seguidamente se pasa a tratar el TERCER PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**. Interviene el señor José Barraqueta Cordero, mocionando que las Utilidades correspondientes a los accionistas de la compañía del resultado del ejercicio económico del año 2014, sean totalmente repartidas en las partes proporcionales que corresponden. El señor Aater Burneo Jiménez, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD acepta la moción planteada por el Señor Gerente, resolviendo **REPARTIR TOTALMENTE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS ACCIONISTAS POR EL EJECICIO ECONOMICO AÑO 2014**. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de reinstalada la Junta se procede a dar lectura al contenido de dicho documento, el mismo que es aprobado y ratificado, procediendo a firmar la presente acta como constancia de haber actuado en la misma. Siendo las doce horas, la presidencia declara clausurada la Junta.-



Aater Fangio Burneo Jiménez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



José Fernando Barraqueta Cordero
**GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIO**